Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

RCSMM
REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE REPERTORIO INSTRUMENTAL: GUITARRA

Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE MAYO DE 2025

TITULACIÓN: Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española

ASIGNATURA: INSTRUMENTO - GUITARRA

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	OBLIGATORIA	
Carácter[2]	Clases de enseñanza instrumental individual.	
Especialidad/itinerario/instrumento	GUITARRA	
Materia	Interpretación especializada	
Periodo de impartición	Anual	
Número de créditos	22	
Número de horas	Totales: 660	Presenciales: 36
Departamento	CUERDA	
Prelación/ requisitos previos		
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Gómez Lorente, Pedro Jesús	pedrojesus.gomezlorente@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Gómez Lorente, Pedro Jesús	pedrojesus.gomezlorente@rcsmm.es	GUITARRA
Somoza de Pablo, Javier	javier.somoza@rcsmm.es	GUITARRA
Trápaga Sánchez, Miguel	miguel.trapaga@rcsmm.es	GUITARRA

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:
Enseñanzas Superiores de Música
- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT2) Ser capaz de adaptarse y avenirse a los cambios, modificando si fuese necesario su propia conducta para alcanzar determinados objetivos, nueva información o cambios del medio, ya sean del entorno exterior o de los requerimientos del trabajo en sí (desarrollo de la capacidad de adaptabilidad al cambio). CT3) Buscar y compartir información útil para la resolución de situaciones (desarrollo de la capacidad del aprendizaje continuo) CT5) Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje (desarrollo de la capacidad de iniciativa). CT6) Alertar al grupo de la necesidad de cambios específicos en la manera de hacer las cosas (desarrollo de la capacidad de gestión). CT8) Buscar la consecución de resultados positivos para el proyecto u organización, aún más allá de las exigencias institucionales (desarrollo de la capacidad de orientación al logro).
Competencias generales
CG1) Poseer la capacidad y la independencia para aprender de forma autónoma, integrando sus conocimientos. CG2) Saber afrontar tareas complejas vinculadas con su especialidad en contextos nuevos o poco familiares. CG3) Valorar críticamente su propio trabajo o el de otros desde una perspectiva propia. CG4) Desarrollar habilidades en el trabajo interdisciplinario en entornos diversos así como la capacidad de hacer aportaciones creativas y originales en ámbitos diferentes. CG5) Tener la experiencia y las habilidades sociales y comunicativas para iniciar tareas conjuntas, y las destrezas en el liderazgo, el trabajo en equipo y la organización. CG7) Apreciar la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinar desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación. CG8) Desarrollar actitudes y procedimientos críticos de análisis de la información.

Competencias específicas
CE1) Tener la capacidad de relacionar los estudios prácticos y teóricos y aplicarlo al repertorio musical español. CE2) Poseer criterios de interpretación basados en una visión crítica y analítica del repertorio a interpretar. CE3) Poseer los criterios interpretativos específicos fundamentados en los conocimientos teóricos adquiridos. CE4) Perfeccionar la técnica instrumental adecuada para la interpretación del repertorio musical español. CE5) Recoger, transcribir, analizar datos y generar nuevos conocimientos sobre el perfeccionamiento instrumental y la interpretación solista CE8) Asimilar las técnicas de concienciación y dominio corporal aplicado a la interpretación en público al más alto nivel CE11) Desarrollar una personalidad artística definida y fundamentada en el rigor científico.

5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Interpreta con un dominio avanzado de la técnica de la guitarra el repertorio de música española propia del instrumento.
2. Es capaz de comunicar con la interpretación de las obras las estructuras, las ideas y materiales musicales del repertorio seleccionado.
3. Demuestra una personalidad artística definida.
4. Es capaz de interactuar musicalmente con la guitarra en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo a los grandes conjuntos.
5. Demuestra la capacidad de argumentar, defender y expresar verbalmente un punto de vista sobre la interpretación musical del repertorio.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- REPERTORIO DE GUITARRA SOLA	Tema 1. Repertorio de guitarra española en el s. XVII: Amat, Santa Cruz, Sanz, Guerau y sus coetáneos
	Tema 2. La guitarra española en el s. XVIII en España y la América hispana: Murcia, Minguet e Yrol, Sotos y sus coetáneos
	Tema 3. Repertorio para guitarra de seis órdenes
	Tema 4. El primer tercio del s. XIX: Sor y Aguado
	Tema 5. Años centrales del s. XIX: El periodo isabelino
	Tema 6. Final del s. XIX: Tárrega, el “alhambrismo” y sus coetáneos
	Tema 7. Principios del s. XX y el periodo de entreguerras. La influencia de Segovia
	Tema 8. El nacionalismo español en la guitarra
	Tema 9. Primitivismo, modernismo y postimpresionismo en el repertorio de guitarra española
	Tema 10. Hacia un nuevo lenguaje en los compositores españoles: Último tercio del s. XX y principios del s. XXI
II.- REPERTORIO DE GUITARRA SOLISTA CON ORQUESTA	Tema 11. Los conciertos para guitarra y orquesta de compositores españoles
III.- EJERCICIOS DE TÉCNICA INTERPRETATIVA (integrados en el repertorio)	Tema 12. Digitación
	Tema 13.- Escalas
	Tema 14.- Arpegios
	Tema 15.- Acordes
	Tema 16. Ligados, armónicos, articulación, efectos tímbricos
IV. EFECTOS TÍMBRICOS Y HERRAMIENTAS INTERPRETATIVAS	Tema 17. Fraseo, dinámica, agógica, análisis y memoria musical

Citamos a continuación algunos autores del repertorio más significativo de obras de música española o de carácter español para guitarra (o transcripciones de autores que, por tradición, ya pertenecen al repertorio guitarrístico) desde la escuela de vihuelistas hasta nuestros días: Luys Milán, Alonso Mudarra, Gaspar Sanz, Santiago de Murcia, Francisco Guerau, Domenico Scarlatti, Fernando Ferandiere, Fernando Sor, Dioniso Aguado, Luis López Muñoz, Leopoldo Urcullu, Julián Arcas, Trinidad Huerta, Francisco Tárrega, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Joaquín Turina, Eduardo López Chavarri, Joaquín Rodrigo, Antonio José, Federico Moreno Torroba, Óscar Esplá, Eduardo Sainz de la Maza, Federico Mompou, Ernesto Halffter, Manuel Castillo, Antón García Abril, Salvador Brotons, José Buenagu, Feliu Gasull, etc.

Los estudiantes de este Máster interpretarán un mínimo de tres obras o grupos de obras de autores españoles o de carácter español que abarquen algunos temas de los referidos al comienzo de este apartado 6, con una duración de entre 40 y 60 minutos que se tocarán en público en una audición en presencia de los profesores de la asignatura. Se podrá incluir una o más obras de conjunto.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a:10 horas
Actividades teórico-prácticas	A: 27 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	a:10 horas
Realización de pruebas	a: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 598 horas
Preparación práctica	b:10 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 660 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	Búsqueda de bibliografía y fundamentos teóricos para la aplicación de criterios interpretativos
Actividades prácticas	Clases individuales con una enseñanza y una orientación personalizada. Actividades en equipo bajo la supervisión de los profesores fomentando el debate, el juicio crítico y la creatividad. Audiciones-conciertos. Talleres monográficos dedicados a repertorio representativo de música española. Audición de grabaciones y su análisis. Trabajo en conjunto.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Observación directa y debate en clase
Clases prácticas	Resultados del Trabajo individual y/o en grupo. Participación en Audiciones y Conciertos. Asistencia a clases magistrales y conferencias organizados por el seminario de instrumento Examen fin de curso. Acta.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Demostrar autonomía y capacidad de análisis y síntesis de la bibliografía consultada
Actividades prácticas	1- Demostrar capacidad de relacionar contenidos (incluso de otras asignaturas/materias) entre sí. 2- Desarrollar criterios propios debidamente fundamentados sobre la interpretación de la música española. 3- Interpretar con rigor (fidelidad al texto, estilo, etc.) las obras seleccionadas. 4- Dominar la técnica del instrumento a un nivel avanzado en la interpretación del repertorio musical establecido.

[redacted]	5- Aplicar los conocimientos teórico-musicales adquiridos, en la interpretación musical. 6- Tener autonomía e iniciativa a la hora de planificar y enfocar el trabajo. 7- Puntualidad en la asistencia a clase. 8- Participar activamente en los debates del aula. 9- Establecer la comunicación con el público y potenciar la presencia escénica en la interpretación del repertorio musical. 10- Implicación en la propuesta, organización y desarrollo de actividades complementarias

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

Tal como se especifica en las *Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 14 de mayo de 2019 para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas*, de la Comunidad de Madrid: "La mención de *Matrícula de Honor* podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola *Matrícula de Honor*" (p. 6.3 e).

Entre todos los alumnos de la asignatura de Instrumento en este Máster, cualquiera que sea su especialidad instrumental, que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento:

Los alumnos aspirantes a matrícula de honor, previamente seleccionados por sus profesores, participarán en una audición pública ante un tribunal formado por al menos tres profesores, entre los que no pueden estar los que hayan impartido clase a los aspirantes

durante el Máster. En el caso de los instrumentos en los que sólo haya un profesor, éste podrá formar parte del tribunal como especialista asesor, con voz pero sin voto.

Solamente se podrá otorgar una Matrícula de Honor entre todos los alumnos de la asignatura Instrumento, cualquiera que sea su especialidad instrumental.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audición pública: excelencia y coherencia en la interpretación; capacidad de comunicación con el público.	50%
Rendimiento en clase individual: resultados técnico-interpretativos y compromiso en el estudio y el propio desarrollo.	30%
Participación activa en actividades programadas (Talleres y encuentros)	20%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audición- examen: Recital ante una comisión formada por al menos tres profesores que incluya al profesor del alumno con todas las obras del curso correspondiente.	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Audición- examen: Recital ante una comisión formada por al menos tres profesores que incluya al menos al profesor del alumno y otro profesor del seminario con todas las obras del curso correspondiente.	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes

tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

10.1. Bibliografía general orientativa

ARRIAGA, Gerardo: *Notas sobre el repertorio guitarrístico español del siglo XX*. Inédito.

ARRIAGA, Gerardo; GONZÁLEZ, Carlos y; SOMOZA, Javier: *Los libros de música para vihuela*. Córdoba: Música Prima y Ópera Tres, 2003.

ATTADEMO, Luigi: "El repertorio de Andrés Segovia y las novedades de su archivo". *Catálogo del Archivo Andrés Segovia* (archivo conservado en la Casa Museo Andrés Segovia de Linares), *Roseta*, nº1 (octubre, 2008), pp. 69–101.

GALLEGO, Antonio: *El arte de Joaquín Rodrigo*, Madrid: Iberautor Promociones culturales, SGAE, 2003.

GAMMEREN Dario Leendert Van: *Andrés Segovia and the guitar works of Manuel María Ponce: a comparative study of the sources. Dissertation submitted in partial fulfilment of the requirements of the Degree of Master of Philosophy in Performance of the University of Manchester,* 2002. Inédito.

GILARDINO, Angelo: *Manuale di storia della chitarra (ad uso dei conservatori e delle scuole di musica). Vol. 2º: La chitarra moderna e contemporanea*, Ancona: Edizioni musicali Bèrben, 1998.

GILARDINO, Angelo "Andrés Segovia y el repertorio de la guitarra en el siglo XX", (traducción del italiano al castellano de Carmen Julia Gutiérrez) *Roseta* nº 1, (octubre, 2008), pp. 58–67.

GILARDINO, Angelo: "Antonio José y la Sonata para guitarra". Prefacio de la 2ª edición de la *Sonata para guitarra* de Antonio José, editada por Angelo Gilardino y Ricardo Iznaola, Ancona: Edizioni musicali Bèrben, 1998.

GRIER, James: *The critical edition of music. History method and practice*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996.

MARÍN, José (ca. 1619–1699): *Tonos y villancicos*. Estudio y edición crítica: Gerardo Arriaga. Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU), Col. Música Hispana, C, Antologías, nº 13, 2008.

NERI, Leopoldo: "Joaquín Rodrigo e la Tocata para guitarra", *Il Fronimo,* 133 (enero/marzo, 2006), pp. 15–24.

PERRICONE, Eloisa y SEBASTIANI, Adriano: *Segovia e il suo repertorio,* Génova: Graphos, 2002.

PUJOL, Emilio: *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana S.A.E.C., 1952, vol. I.

RODRIGO, Joaquín: *Toccata* (1933); primera edición con digitación y revisión de Pepe Romero, Madrid: Ediciones Joaquín Rodrigo, 2006.

ROMANILLOS, J.L.; GIMENO, J.; WALDNER, L.; TREPAT, C.; GRONDONA, S.; "Antonio de Torres." *Nombres Propios de La Guitarra*. Festival de la Guitarra de Córdoba. Fundación Gran Teatro, 2007.

SUÁREZ–PAJARES, Javier: "El Periodo de entreguerras como ámbito de estudio de la música española", en AA.VV.: *Música española entre dos guerras, 1914–1945*, Granada: Archivo Manuel de Falla, 2002, pp. 9–17.

SUÁREZ–PAJARES, Javier: "El encuentro de Rodrigo con la guitarra", en AA.VV.: *Joaquín Rodrigo. El hombre, el músico, el maestro*. Catálogo de la exposición conmemorativa del centenario del nacimiento de Joaquín Rodrigo, Madrid: Ed. Sinsentido, 2001, pp. 38–49.

TONAZZI, Bruno: *Miguel Llobet, chitarrista dell'Impresionismo*, Ancona: Bèrben (cod. 2972), 1965.

TYLER, James*: The Guitar and its music. From the Renaissance to the Classical Era.* Londres: Oxford Early Music Series, 2001, etc.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://rcsmm.eu/master/?m=34
Dirección 2	https://sociedadespañoladelaguitarra.com
Dirección 3	https://www.guitarfoundation.org/
Dirección 4	http://www.fronimo.it/
Dirección 5	https://www.gitarre-und-laute.de/

10.3 Otros materiales y recursos didácticos

Guitarras
Textos musicales y científicos
Equipo audiovisual
Conexión a internet
Herramientas de almacenamiento en la nube y videoconferencia
Acceso a bibliotecas y archivos en ubicación física y en línea.
Otros materiales y recursos didácticos. Grabaciones de audio/vídeo. Ediciones facsimilares y críticas del repertorio. Fondos del Seminario de guitarra y del Departamento de cuerda. Biblioteca y Archivo del RCSMM. Museo del RCSMM.